

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESSES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor pral. 70 y Castaño, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS y COMUNICACIONES: PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En los 12 meses...
En los 6 meses...
En los 3 meses...
En los 15 dias...
En los 10 dias...
En los 5 dias...

+

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

DOÑA ARGENTINA BLEYE GOMEZ

falleció en Palencia el día 17 de Agosto de 1897

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Valentín y doña Hermenegilda, hermano don Francisco, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la Misa que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará mañana, á las nueve, en el Convento de Agustinas Canónicas, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia concede 40 dias de indulgencia á todos sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, rogando por la exaltación de la Fé católica.

CASA DE BAÑOS

Desde el día 1.º de Agosto se establece un servicio de carruaje que conducirá á los bañistas por la suma de 0'25 cts. de peseta desde el Hotel Continental á la Casa de Baños y vice-versa, sin perjuicio de tomar en su domicilio y dejarles en su misma casa por el mismo precio á quien avise con anticipación.

El servicio se hará de once de la mañana á una de la tarde y de cuatro á seis de la misma.

SE VENDE

Una bicicleta superior, su autor Adler, comprada en Alemania; apenas se ha usado y se dará muy barato; en esta administración darán más detalles.

CARRO DE VARAS

Se vende uno, usado, barato. En el almacén de maderas y yesos de los Sres. D. Emilio y D. Pedro Romero, informarán.

VINO

Se expende superior, tinto y blanco en la acreditada bodega de la testamentaria del Sr. D. Sotero Gregorio de la Riva, á 30 céntimos por litro.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 16 de Agosto
Trigo á 44 1/2 reales las 12 libras.
Centeno á 30 rs. las 90 libras.
Cebada á 25 rs. la fanega.

Asunción 15
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 43 rs. fanega.
Idem blanquillo á 43.
Idem rojo á 43.

Centeno á 30.
Cebada á 22.
Avena á 15.
Garbanzos superiores á 130.
Idem regulares á 115.
Idem medianos á 90.
Muelas á 90.
Patatas á 5 rs. arropa.

Castrillo de Villavega 15
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 40 reales fanega.
Patatas á 6 rs. arropa.
Vino tinto á 14 rs. cántaro.

Amusco 15
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo nuevo á 41 1/2 rs. las 92 libras.
Centeno á 28 rs. fanega.
Cebada nueva á 21.
Lentejas á 44.
Avena á 14.
Garbanzos á 137.
Alubias á 60.
Yeros á 36.
Muelas á 63.
Harina de 1.ª á 17 rs. arropa.
" 2.ª á 16 "
" 3.ª á 15 "
Patatas nuevas á 6 reales arropa.

Valladolid 15
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 36 fanegas de trigo añejo á 44 1/2 reales las 94 libras.
La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo nuevo habiéndose cotizado á 43 1/2 y 44 reales las 94 libras.
100 de trigo añejo á 45.
Centeno nuevo á 31 1/2.
Harina de 1.ª á 17 1/2 rs. arropa.
" 2.ª á 16 1/2 "
" 3.ª á 15 1/4 "
Tercerilla á 9 1/4.

Medina del Campo 15
Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase á 43 3/4 y 44 reales las 94 libras.
Centeno de 29 á 30.
Cebada á 24 y 25.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, variable.

Biosco 15
Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase á 40 rs. las 92 libras.
Centeno á 27 reales fanega.

Cebada á 23.
Tendencia, sostenida.

Matapozuelos 15
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 22.
Algarrobas á 31.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 125.
Idem medianos á 85.
Harina de 1.ª á 17 rs. arropa.
" 2.ª á 16 "
" 3.ª á 15 "

Simancas 15
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 23.
Avena á 16.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 100.
Muelas á 48.
Harina de 1.ª á 17 rs. arropa.
" 2.ª á 15 1/2 "
Harina panadera á 16 1/2 reales arropa.
Tercerilla á 22 rs. fanega.

Sahagún (León) 15
Los precios han sido los siguientes:
Trigo á 42 rs. fanega.
Centeno á 26.
Cebada á 24.
Avena á 14.
Lentejas á 46.
Vino tinto á 15 y 16 reales cántaro.
Lana á 43 rs. arropa.

Pampliega (Burgos) 15
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo superior á 44 rs. fanega.
Idem hembrilla á 42.
Idem blanquillo á 43.
Idem rojo á 42.
Idem á la ga á 42.
Idem común á 41.
Centeno á 30 y 31.
Cebada á 21 y 22.
Avena á 13 y 14.
Algarrobas á 38.
Yeros á 34 y 35.
Lentejas á 46.
Garbanzos superiores á 130.
Idem regulares á 110.
Idem medianos á 80.
Alubias á 65.
Muelas á 42.
Habas á 38.
Harina de 1.ª á 18 rs. arropa.
" 2.ª á 17 "
" 3.ª á 15 "

Tejares (Salamanca) 15
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 43 1/2 rs. fanega.
Idem hembrilla á 40.
Idem rojo á 40.
Idem común á 42 1/2.
Centeno á 30.
Cebada á 23.
Avena á 16.
Maíz á 32.
Algarrobas á 30.
Yeros á 32.
Lentejas á 40.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 80.
Guisantes á 38.
Muelas á 46.
Harina de 1.ª á 18 rs. arropa.
" 2.ª á 17 "
" 3.ª á 16 "

DE ACTUALIDAD

La peste bubónica

De nuevo aparece este terrible azote revestido con la aureola de la actualidad.

Conmovida Europa por una grande sacudida á principios del año 1897 cuando la tuvo á sus puertas con inminencia de ser invadida por ella, dióse la voz de alarma y se puso sobre el tapete el tema de la peste con todas sus particularidades.

Por entonces llenáronse las columnas de los periódicos con descripciones de la enfermedad, disquisiciones históricas acerca de las principales epidemias de peste que han asolado al mundo, reseña de las medidas profilácticas que deben ponerse en vigor para evitar el contagio, y medios curativos de que se dispone para combatir la enfermedad de clara, incluyendo el moderno de las inoculaciones de suero antipestífero.

Dijese que habían ocurrido dos casos de peste en Londres, pero el foco se extinguió completamente, como no podía menos de suceder, dada la altura a que se hallan montados en Inglaterra los servicios sanitarios y el espíritu práctico en que se hallan inspirados, no obstante estar su pediatas á los intereses comerciales.

Calmóse la excitación producida al contemplar la inminencia del peligro que nos amenazaba; quedáse al fin reducida la peste á las comarcas en que es endémica, donde con algunas variaciones de intensidad continuó haciendo estragos; resucitóse su recuerdo al saber que en Viena había causado alguna víctima, sacrificada en aras de la ciencia, y después de honrar la memoria del sabio bacteriólogo Müller, nada volvió á decir la prensa acerca del asunto, salvo alguno que otro telegrama publicado en el que se nos comunicaba que en la India seguía el tifus oriental haciendo las víctimas de costumbre.

Nadie había vuelto á acordarse de semejante enfermedad, como no fuera persona que por sus aficiones á estudios higiénicos estuviera al corriente de las oscilaciones de la peste al atacar los puntos que tiene como habitual morada. Sólo de esta manera se concibe el que pudiera estarse enterado de las medidas adoptadas por los diversos países, que por previsión rara no han echado en olvido la probabilidad que pudiéramos tener de vernos invadidos por la peste bubónica con gran facilidad. Entre ellos se cuenta España; pues aunque nuestras comunicaciones con los sitios ordinariamente atacados son escasas, por no decir nulas, las tenemos muy importantes con naciones que poseen allí colonias de las que puede importarse la peste, aparte de que hasta hace poco tiempo nos han pertenecido territorios vecinos á países en donde hace excursiones frecuentes y éste podía haber sido otro motivo de contagio.

Las noticias recibidas de Portugal acusando la existencia de la peste bubónica en Oporto des-

de hace bastante tiempo, no han dejado de producir en España gran impresión, especialmente al considerar lo mal que se compagina la tardanza de nuestros vecinos en declarar la aparición de la epidemia, con la rapidez con que en otras épocas han precedido para oponerse á la invasión de epidemias por nosotros padecidas, adoptando medidas en muchos casos evidentemente exageradas.

Tenemos muy cerca al odioso viajero y fuerza es reconocer que si no ponemos de una vez todo nuestro empeño para impedir que pase la frontera, tendremos mucho que sentir y sería muy doloroso que por haber blandura en la aplicación de las disposiciones sanitarias y atender á conveniencias de localidad ó de personas, comprometiéramos la pública tranquilidad de la nación entera, que me parece tiene bastante con los desastres sufridos y no la sobra tiempo para llorarles y reparar dignamente sus fatales consecuencias.

Horroriza el pensar qué sería de nosotros si nos viéramos invadidos por la peste, dada la deficiencia en que nos encontramos en todo aquello que á la Higiene se refiere, y si bien es verdad que somos un pueblo pobre y no podemos permitirnos el lujo que otros tienen en este sentido, sin embargo hay que reconocer la posibilidad de encontrarnos á mayor altura, si todos pusiéramos de nuestra parte lo que podemos poner.

Afortunadamente parece que por parte de las personas obligadas á tomar las correspondientes precauciones en estos casos, se trata de hacerlo con decisión y rigor, tanto más necesario cuanto que de él depende la tranquilidad de que podamos gozar mientras no desaparezca el peligro que nos amenaza.

Entre tanto bueno es estar prevenidos y considerar que nunca podría pesarnos el trabajo que hayamos empleado con este fin, pues no debe perderse de vista que es más grato prevenir una enfermedad que curarla, aún en el caso de que esto último fuera fácil y mucho más ahora que tendríamos como enemigo á la antigua *hija de la noche*, de la que con pavor huyen todavía los pueblos que sumidos en la abyección y el abandono no cuentan para combatirla con las poderosas armas que nos proporciona la civilización.

M. VÁZQUEZ LEFORT

ALBUM LITERARIO

LA NUEVA ESTÉTICA

Un día, sobre asuntos de la clase, firmaron las gallinas un ukase y desde el Sinaí del gallinero promulgaron su ley al mundo entero. Disponíase allí, por de contado, que el vuelo de las águilas, robusto, debe ser condenado como un cursi lirismo de mal gusto; que en vez de labrar nidos en la altura se esarbe, sin cesar, en la basura; que para dilatar los horizontes, ras con ras decapitense los montes, y dejando á nivel todo Himalaya del mulajar que su corral domina, en adelante no haya más vuelos que los vuelos de gallina. Esto el volátil bando

decretó, la invención cacareando; más, a pesar del alboroto, infero que la gente, después, según costumbre, siguió admirando al águila en la cumbre, y echando las gallinas al puchero.

EMILIO FERRARI

CARTA DE MADRID

Impresiones

A parte de la insistencia con que se pide en algunos diarios políticos la rectificación del Sr. Pidal y de las declaraciones semi-belicosas atribuidas al general La chambre, no se habla de otra cosa que de la peste bubónica, acentuándose las censuras al Gobierno lusitano por su negligencia en atacar dicha epidemia.

Con motivo de las acertadas medidas tomadas por el nuestro, ahora no escasean medio de combatir aquel terrible huésped.

Según informes oficiales el ministro del Interior portugués, entre otras muchas resoluciones, dispuso el completo aislamiento de los epidemiados y de los enfermos, que sean quemadas sus ropas, no admitir mercancías por las vías terrestres, que procedan de puntos sospechosos y suprimir los tranes de recreo á Badajoz.

Humores falsos

No obstante los rumores circulados, en Oporto no hubo ayer ninguna nueva invasión, siendo también falso que en varios puntos de España se registrasen casos sospechosos.

Inspectores y material sanitario

Ha salido para la frontera, desde Valladolid, parte del material sanitario destinado allí.

Esta noche saldrán 5 inspectores médicos para encargarse de las estaciones sanitarias.

D. Bernaté Malo á Tar, don Guillermo Rabelló á Valencia de Alcántara, D. Mariano M. Ordáz á Fuente de Oñoro, D. José Masit á Badajoz y D. Joaquín Torres á Fregeneda.

Mañana saldrán los doctores Jimeno y Palidó á inspeccionar los servicios, renunciando á las dietas que les correspondían, por cuyo mérito de procedimiento se les ha dado oficialmente las gracias.

Visitas y conferencias

El Sr. Dato ha recibido la visita de los representantes de Portugal, Rusia y Turquía, que deseaban conocer las precauciones adoptadas en España, para comunicárselas á sus respectivos países.

El Sr. Dato les dió cuenta de ellos, participándoles además, que se había ordenado á las autoridades españolas den cuenta inmediatamente, caso de presentarse algún atado de enfermedad sospechosa, para comunicar la noticia sin ambages ni rodeos, á las Potencias europeas.

Confía el Sr. Dato en que no ha de visitarnos la peste bubónica, pero si desgraciadamente resultase lo contrario, sabría combatirse tan funesta plaga con toda la energía necesaria.

Estufas desinfectantes

Se han pedido á Paris y Barcelona estufas desinfectantes, que vendrán en gran velocidad.

El Ayuntamiento de Zamora acordó comprar dos y aparatos indispensables. Una para la capital y otra para la frontera.

La dirección de Sanidad

La Reina firmó hoy los decretos creando ó restableciendo la dirección de Sanidad y nombrando director de la misma al doctor Cortezo, quien ha redactado una especie de cuestionario con las oportunas instrucciones para los médicos inspectores.

Buque sospechoso

Ha sido sujeto á rigurosa observación el vapor inglés Rossi,

que procedente de Oporto ha fondeado en la costa de Sevilla.

Conferencias telefónicas

El Sr. Dato celebró hoy dos conferencias telefónicas. Una de ellas con el Sr. Silvela para darle cuenta de las medidas sanitarias que ya se ponen en práctica y otra con el Sr. Villaverde.

Ambos se muestran muy satisfechos del celo y actividad desplegados por el ministro de la Gobernación.

Del nombramiento de los médicos inspectores y de algunas medidas sanitarias, se ha dado cuenta á los gobernadores y á las Aduanas.

De viaje

El Sr. Villaverde llegó hoy á San Sebastián y mañana saldrá para Zaldivar.

D. Francisco Silvela regresará también mañana á Burgos, en cuya capital es probable que almuerce con el Sr. Liniers. Allí tomará el expés que llegará á Madrid el jueves.

A las ocho marchó á San Sebastián el duque de Tetuán, despidiéndole el Sr. Dato.

Tormenta en Madrid

Durante gran parte del día ha caído sobre Madrid una fuerte tormenta que aisló las líneas telefónicas por cuyo motivo las noticias extranjeras son retrasadas.

DEL EXTRANJERO

El dengue en el Panamá

Se sabe que el dengue causa bastantes desgracias en Panamá, ya infestada por la fiebre amarilla. El día 8 murió el Sr. Obispo de la Diócesis, atado por el dengue.

QUINTERO

CURIOSIDADES

Los obeliscos

Los obeliscos ó monolitos (monolithos) se llaman así por estar contruidos de una sola pieza. Los egipcios colocaban estos monumentos delante y en cada uno de los lados de la entrada principal de algunos de sus templos; tienen la figura de una columna cuadrada, más ancha en la parte baja que en la parte superior, que termina en punta, afectado, por consiguiente, una forma cónica. Se cree que fueron contruidos en honor del Sol ó del Fuego; los pulimentaban y cubrían de geroglíficos, escritura sagrada y misteriosa de los egipcios. Se han visto obeliscos que tenían 25, 30 y hasta 45 metros de elevación.

En una de las principales plazas de Paris, la de Concordia, existe uno que llama la atención. Este monolito, llamado de Luxor, fué traído desde Thebas, y mide cerca de 22 metros; es de granito rosa, y sus caras están llenas de geroglíficos.

Su compañero ó hermano, que mide dos metros más, se encuentra en Londres.

A la derecha del Nilo, río sagrado de Egipto, en medio de antiguas majestuosas ruinas, existe el mayor obelisco que hoy se conoce: mide 27 metros.

LAS TORMENTAS

En Cevico de la Torre

Tormenta horrorosa.—Fuerte pedrisco.—Una inundación.—Trabajos de salvamento.—Seccientas ovejas ahogadas.—Hundimientos.—Daños en el campo y en las eras.

Nuestro activo y diligente corresponsal en Cevico de la Torre nos escribe la siguiente carta, dándonos cuenta de la horrible

tormenta que descargó ayer en aquella importante villa, causando daños enormes y produciendo una inundación de muy tristes consecuencias.

Dice así la carta de nuestro corresponsal:

«Sr. Director de EL DIA.

May señor mio: Hoy á las tres y media de la tarde ha descargado en esta villa y su término municipal, un horroroso pedrisco y manga de agua, que ha arrasado totalmente el viñedo, ya que por desgracia tan poco fruto habían quedado las heladas y otro pedrisco. Escribo impresionado por la inmensa desgracia que sufren los vecinos de esta villa, efecto del citado pedrisco y aguacero que ha inundado los barrios bajos de esta localidad á terminos que, en algunas casas, se ha elevado el agua á metro y medio por punto general y en algunas hasta dos, produciendo el consiguiente pánico en este vecindario que al pregon de la voz pública por mandato del activo y celoso alcalde de esta villa D. Víctor Alba, acudieron á socorrer á los vecinos de las casas inundadas, así como la guardia civil, trabajando todos con un heroísmo y abnegación sin límites por salvar á los que necesitaban socorro, sacándoles por las ventanas de las casas inundadas.

A consecuencia de la hora en que ha tenido lugar este ciclón hallábanse en los corrales secando los ganados lanares y cabrío y en los que estaban situados junto á los barrios bajos fueron invadidos por el agua pereciendo ahogadas más de 700 ovejas, según cálculos hasta ahora vistos, creyéndose que será mayor la cifra de las reses ahogadas.

Hasta ahora, ocho de la noche, en que escribo estas líneas, se han hundido una casa, muchas paredes de corrales y amenazan ruina tres ó cuatro casas más que han desalojado. Son inmensas las desgracias según se cuenta, aunque afortunadamente ninguna personal. Mañana, y á medida que vaya recogiendo datos, iré haciendo relación de tantos infortunios como se cuentan.

En este momento me dan la noticia de que en las eras ha hecho muchísimos daños la avenida y que en la de D. Prócilo Herrero se ha llevado el agua más de veinte cargas de trigo que tenía limpio y más de 30 carros de paja, y en la de Avelino Pérez unas veinte cargas de trigo que tenía en un muelo. Así mismo las autoridades toman las medidas necesarias para la extracción de las reses muertas.

Hasta mañana se despide su afectísimo s. s. q. b. s. m.

SANDALIO PÉREZ

Cevico de la Torre 15 de Agosto de 1899.

El alcalde de Cevico de la Torre, en comunicación dirigida al Gobierno de provincia, confirma las anteriores noticias de nuestro corresponsal, agregando que se necesita el envío de personal facultativo para las operaciones consiguientes á la inundación sufrida.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

Hoy ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del alcalde accidental D. Eduardo Raboso y con asistencia de los concejales señores Grajal, Llera, Gallón, Vinegra, Fuentes, Ortega Suazo, Gaite, Franco, Miguel y Ortega Berral.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se concedió una licencia de quince días al Sr. Colombres para ausentarse de la población.

Se autorizó á la comisión de policía urbana, para que proceda nuevamente á convocar á subasta para la construcción y reparación

de los carros destinados al ramo de policía.

El Sr. Grajal, como presidente de la comisión de gobierno encargada de formar el programa de festejos de la próxima feria de San Antolín, da lectura de dicho programa y le somete á la aprobación de la corporación.

El Sr. Fuentes hace algunas observaciones referentes á las corridas de toros, y pregunta si van á ser ó no subvencionadas por el Ayuntamiento.

Sobre el asunto se promueve un animado debate que se da por terminado con la lectura del acta de la sesión celebrada el día 2 del actual en la parte que se refiere á la concesión hecha á la comisión de gobierno para ampliar el crédito consignado en presupuesto para festejos.

Se acuerda por unanimidad que la apertura de la Caja del Monte de Piedad de esta ciudad, se verifique en la misma forma que en años anteriores.

Se facilita á la comisión de Pósito, para que previo expediente y autorización de la Comisión permanente de la provincia, proceda á la conversión del metálico existente en la Caja del Pósito en especies de trigo.

A Luis Piña se le concede la plaza de guarda seón conservador de arbolado, con la retribución anual consignada en presupuesto.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

PÁGINA AGRÍCOLA

Las eras

Llámanse eras, en agricultura, á un espacio de tierra limpia y firme, por lo común empedrado. Las eras de pan trillar son desconocidas en casi todos los países de Europa. Sin duda para evitar en las mieses tendidas los perniciosos efectos de la humedad y de las lluvias, hacia el Norte tan frecuentes, la práctica de los labradores es recoger la cosecha de granos en gavillas bajo toldo, é ir sacando el trigo por medio de apaleo en grandes tinados ó al descubierto, según y conforme lo exijan las necesidades. El sistema de apaleo va sustituyéndose en las haciendas mejor montadas por las máquinas de trillar, cuyas ventajas son palpables; pero como las trilladoras ocupan tan poco espacio y ellas mismas hacen el avento y la limpieza del grano, las eras, tales como nosotros las conocemos, siguen siendo inútiles, y todas las operaciones que á la trilla se refieren continúan verificándose dentro de las casas.

En España sería útil la máquina de trillar pero no puede considerarse tan necesaria como en los países lluviosos; sería útil, por verificarse con ella la operación con más prontitud; por no haber precisión, teniéndola, de dejar las mies en despoblado, abandonada al cuidado de ganeses, no siempre fieles y por evitarse con su uso la pérdida de paja y grano que causan los huracanes en el avento. No es tan necesaria porque como los soles estivales son tan fuertes, la paja se resaca mucho y se quebranta con facilidad con los trigos ordinarios, y porque los labradores tienen pocas faenas á que dedicarse en esa época del año.

La era debe estar un poco en declive, con objeto de que corra el agua de los turbiones. El desagüe conviene que vaya á los caminos ó tierras labrantías y para esto, si en la dirección de la pendiente hubiese otras eras, se construirán regueras apropiadas al caso. Se comprende que si el agua no halla fácil salida, se encharcará en los sitios más profundos y echará á perder la hacha, la parva, las granzas, etc.

Está muy recomendado, y con razón, que el suelo de la era sea

empedrado. Siendo de tierra, es preciso endurecerlo todos los años con el rulo, al llover antes de darle á mano, lo cual suele ser todo cuando el agua se tiene que transportar de lejos. Además, en trilla antes; como que las caballerías pisan en más duro y el trigo sale más limpio y corriente, como suele decirse.

LA CRUZ ROJA

Donativos

De 2 pesetas 75 céntimos de un bienhechor.

Correspondencias de EL DIA

DESDE VILLADA

Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.

Muy señor mio: Una vez más he de abusar de la reconocida ilustración de los lectores de ese popular diario, para darles cuenta de la actividad que se ha impuesto á los trabajos preparatorios para la definitiva instalación del colegio titulado de «El Angel Custodio», de que hablé á usted en mi anterior carta.

El dueño de la casa en que se ha de establecerse está reuniendo los materiales necesarios para la obra y muy en breve, si el tiempo ó otras circunstancias no lo impiden, quedará el edificio en disposición de ser habilitado para el objeto de que se trata.

Por lo que respecta á la preparación para el ingreso en el bachillerato y comercio, cámbese la satisfacción de manifestarle que desde hace días reciben las explicaciones del profesor de primera enseñanza del referido Colegio D. José Trigueros de la Fuente un regular número de alumnos de esta villa y próximos pueblos; y ya por razón de los que concurren actualmente, ya también por las solicitudes recibidas de otros pueblos y de las provincias limítrofes, es de esperar que el de los nuevos colegiales será grande cual corresponde á la fama de que vienen precedidos los señores que componen el cuadro de profesores del nuevo centro docente.

No estará demás indicarle, para conocimiento de los interesados, que desde luego ha quedado abierta la clase especial de Latín dedicada á los jóvenes que pretenden ingresar en el Seminario, para los cuales es una garantía la competencia del director de este Colegio D. Ramón Crespo de Sobremonte, quien por espacio de diez años ha explicado con fruto la lengua latina en varios establecimientos de enseñanza.

En cartas sucesivas daré cuenta á los lectores de EL DIA, contando con la benevolencia de usted, de todo cuanto tenga relación con este asunto que, por la transcendencia que entraña para esta zona por los beneficios que pueda reportarla, si como es de esperar, secundan los amantes del saber los esfuerzos de los ilustrados profesores que se han impuesto la tarea de transmitir sus vastos conocimientos, ha de tener en la misma no pequeña resonancia.

La recolección de los rendimientos no son ni con mucho los que esperaban.

De V. atento s. s. q. b. s. m.

PLÁCIDO MAISTERRA

15 Agosto 99.

NOTICIAS

Se ha publicado el programa de las fiestas organizadas por el Ayuntamiento de Burgos, con

Balance de "EL DIA"

El asunto á que los periódicos madrileños de hoy conceden mayor preferencia es el relativo á la aparición de la peste bubónica en Portugal y á las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno español.

El origen del contagio se explica diciendo que la enfermedad ha sido llevada á Portugal por el vapor inglés City of Cork, que llegó á Oporto procedente de Bombay.

En la descarga del vapor se ocuparon varios gallegos, y algunos de ellos enfermaron. Los indicados gallegos vivían en una casa de la calle de Fonte Taurina, que era una pocilga inmundada.

Cuando los socorros médicos fueron solicitados, se dispuso que los gallegos fueran trasladados al Hospital de la Misericordia; pero por precaución fueron aislados en unas pabellones de madera que había cerca de dicho Hospital.

Algunos murieron, y el barbero que les afeitaba murió también. Un dependiente del Cementerio donde fueron sepultados falleció de la misma enfermedad.

Después de algunos días pasados en la mayor reserva, el Gobierno portugués se ha decidido á declarar oficialmente la existencia de la peste en Oporto.

La declaración oficial ha sido comunicada á los representantes del Gobierno en las provincias y á los que tiene en el extranjero, así como á los ministros de todas las naciones acreditadas cerca del rey.

El Gobierno portugués ordenó seguidamente que la ciudad de Oporto fuese aislada por completo y que se estableciese un cordón de inspecciones sanitarias, á fin de evitar la salida de personas y mercancías que sirvieran de vehículo á la epidemia llevándola al resto del país.

Estas precauciones fueron igualmente comunicadas á todos por el Gobierno portugués, á fin de que en el extranjero las conociesen y ver si era posible contener el rigor de las medidas sanitarias, especialmente con las procedencias de Lisboa y puntos fronterizos.

Las últimas noticias de Portugal son muy poco concretas y bastante contradictorias. Hay quien pinta de color de rosa la situación, diciendo que no han vuelto á presentarse casos sospechosos en Oporto; y no falta quien, inclinándose á impresiones contrarias, afirma que en aquella población háse agravado la situación de tal modo que el número de invasiones pasa de ciento y las defunciones de 25.

Por de pronto, parecemos lo más acertado poner en cuarentena todas las noticias, de uno y otro género, que saltan ahora á propósito de la peste.

Que nada más fácil, por el miedo ó por el exceso de confianza, que incurrir en exageraciones de una ú otra índole.

De las disposiciones adoptadas por el Gobierno español no tenemos necesidad de hablar aquí, puesto que la noticia de aquellas disposiciones fué adelantada, en detalle, por nuestro corresponsal madrileño en sus telegramas del sábado.

Lo único que diremos es que tales disposiciones han empezado á cumplirse con rapidez y exactitud.

La prensa de Madrid, no ministerial, viene alarmada por un hecho verdaderamente ilegal relacionado con el procedimiento á que han sido sometidos el Capitán Verdades y el redactor de El Nacional Sr. Jiménez Escamilla.

De orden del capitán general de Castilla la Nueva se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar á los señores Urquiza y Escamilla, empezando por faltarle al precepto del Código militar que establece que á los acusados se les comunique, con 24 horas de anticipación, la celebración del Consejo.

Sucede además, según indica El Nacional, que se han precipitado los trámites, desentendiéndose de la declaración hecha oportunamente por los defensores de los procesados, negando la competencia del tribunal militar para entender en el asunto, declaración bastante por sí sola para suspender el procedimiento.

El asunto promete dar bastante ruido. El Nacional habla ya de una visita que los señores Bergamín y Suárez de Figueroa, como diputados, han hecho al ministro de la Gobernación, al efecto de ejercitar cerca del Gobierno la acción debida, en vista de las infracciones legales que, según ellos, vienen cometiéndose en este proceso, y anuncia el colega una reunión de letrados convocada para tomar acuerdos en defensa del fuero común.

Los directores de los periódicos madrileños se habrán reunido también para tratar de los hechos de que hemos dado noticia.

Los telegramas de París han dado cuenta de una conjura que ha sido descubierta en Francia y que tenía por objeto acudir á la fuerza para conseguir en aquella nación un cambio de instituciones políticas.

La conspiración había sido urdida por los elementos orleanistas. Han sido presos los principales agitadores.

Otra noticia grave se comunicó de Francia. En Rennes se ha cometido un atentado contra Libori, uno de los abogados defensores de Dreyfus.

Se dirigía el letrado al tribunal y en la calle le fueron disparados dos tiros. Libori resultó herido de gravedad.

El criminal se dió á la fuga. No obstante el suceso de que hablamos, han seguido sin interrupción las sesiones del proceso.

LA PESTE BUBÓNICA

En Badajoz

Madrid 16 (11'15 m.)

Telegrafían de Badajoz que se han celebrado las corridas de toros anunciadas en aquella capital, asistiendo á ellas cerca de mil portugueses.

La prensa de hoy censura con acritud al Gobierno por haber aplazado durante cuarenta y ocho horas la incomunicación con Portugal, permitiendo de este modo que hayan pasado la frontera tantos viajeros procedentes del vecino reino.

La prensa extranjera

Madrid 16 (11'15 m.)

En todas las naciones de

Europa ha despertado gran alarma la noticia de haberse presentado en Portugal la peste bubónica.

La prensa extranjera dirige acerbas censuras al Gobierno portugués por haber ocultado, durante varios días, la existencia de la peste en Oporto.

Marinos arrestados

Madrid 16 (11'15 m.)

Han sido arrestados por ocho días en el Ferrol varios tenientes de navío de aquel departamento marítimo.

La medida del arresto parece que ha obedecido á ciertos actos realizados por los tenientes de navío en relación con la protesta recientemente formulada por sus compañeros de Cádiz.

Quintero

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves — San Paulo, Santa Juliana y San Anastasio.

PASATIEMPOS

Anécdota de hoy

Con el objeto de mofarse de un pobre aldeano que conducía una manada de cerdos, se le acercó un gracioso y le dijo: —Dios te guarde, capitán de lechones.

El aldeano le contestó: —Seas bien venido, soldado de mi compañía.

Charada

(remitida por Cortalaire)

Mi todo en el almanaque, en álamo mi primera, la segunda está en el gusto, y en el tintero tercera.

Comprimido

Acertijo

(remitido por El novio de la Juliana)

¿Qué es lo que ponemos sobre la mesa, partimos por la mitad y sin embargo no comemos?

Soluciones

Los pasatiempos del día 8 de Agosto.

A la charada: Albaicete. Al acertijo: La necesidad. Al anagrama: Abilio Calderón.

Han acertado: Las tres soluciones: Tris andaluzas de Lugo y Primavera, de Palencia; Alma de cántaro, de Santoyo; Los que no cortan levitas, de Cevico de la Torre; Una señorita, de Villanueva de la Cueva; Eustasio, de Cistrillo de Onielo; A. y A., de Frómista y Pepe el corto, de Villada.

La charada y el acertijo: El de Monforte, de Valladolid. La charada y el anagrama: Cortalaire y Boaldil el chico, de Palencia; las señoritas Eufemia y María Eugenia, de Piña; Los dos mozos de Pinchaupas, de Támara; La murga tronada, de Baltanás; Minuro, de Villanueva del Rebollar; El niño Enrique García Montero y E. Francés, de Villaherreros; M. D. G. de Villalumbroso; Cesar Augusto, de Saldaña; Auspicio Relea y Dos chulos saldañeses, de Madrid.

El anagrama: Un gomoso y El novio de la María, de Palencia y Un aficionado, de Santillana.

motivo de la celebración del quinto Congreso Católico, y es el siguiente:

Habrán dianas, corcieros públicos por las bandas militares y por el Orfeón burgalés; toros de fuego, funciones de pirotecnia, asonaciones de aerostatos, danzas de gigantes, bailes populares, repartos de premios á los alumnos de las escuelas del Municipio, y á los dependientes y obreros designados por la Cámara de Comercio. Certamen literario pedagógico, organizado por la revista de primera enseñanza La Imparcialidad, celebrada en el Salón de Recreo y otras diversiones.

Para el certamen se han recibido muchos trabajos y valiosos objetos artísticos que se adjudicarán á los autores que resulten ganadores.

En el teatro actuará la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. González.

Se ultimán los detalles para la celebración de dos corridas de toros, en las cuales es probable tome parte Guerrita.

Las fiestas se inaugurarán el 29 del corriente, prolongándose hasta el 8 del próximo mes de Septiembre.

En la madrugada de hoy falleció en Rainoso de Cerrato, á los 55 años de edad, el Sr. D. Félix Redondo Ayuso, á cuya atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame.

En la cárcel de esta ciudad no hubo ayer movimiento de presos.

El jefe del puesto de la guardia civil de Guardo dá cuenta á este Gobierno civil de que á las once de la mañana del día 13 del actual, corrió en aquella villa un violento incendio en las casas de Gregorio Macho y Aquilino Vega, vecinos de la citada villa de Guardo.

Las autoridades y el vecindario acudieron inmediatamente al lugar del siniestro, logrando, después de grandes trabajos, localizar el fuego y evitar que se propagase á las eras inmediatas.

Una hacina de mieses quedó reducida completamente á cenizas. Dos niños de corta edad que se hallaban en una de las eras incendiadas, arrojaron al suelo una cerilla encendida y esto fué la causa que produjo el incendio.

En el día de hoy hemos visto en Palencia á muchos de los perjudicados por la catástrofe sufrida en Villamediana el 1.º de Agosto del año pasado.

La venida á Palencia de estos vecinos de aquel pueblo se ha relacionado con la distribución de las cantidades últimamente recibidas del Gobierno, en concepto de socorros, distribución que ha sido hecha por el Excmo Sr. Obispo de esta Diócesis y por el presidente de la Diputación provincial D. Santos Cuadros, de conformidad con los acuerdos tomados por la Junta que se nombró de Real orden.

Los Ayuntamientos de Monzón, Villalga, Villota del Duque y Villanubrales, han terminado y expuesto al público, los padrones de la riqueza correspondientes á dichos Ayuntamientos.

En el día de ayer se fijaron en los parajes públicos de costumbre los carteles anunciadores de la próxima feria de San Antolín.

Aparecen litografiados é impresos en una casa de Valencia.

Por la administración de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular referente á las cantidades que perciben los empleados de Bancos, Sociedades, Compañías, Empresas particulares, etc., y excita á los señores directores, gerentes ó presidentes de Bancos y dueños de casas co-

merciales, para que presenten en la oficina liquidadora, una relación en que conste el nombre y apellidos, domicilio, y cantidad que en concepto de sueldo, retribución ó gratificación, disfruten anualmente sus empleados.

En la parroquia de Santa Marina se ha celebrado hoy, con la misma solemnidad de años anteriores, la función religiosa dedicada á San Roque, asistiendo, según costumbre tradicional, el venerable Cabildo de la S. I. Catedral y el Ayuntamiento de la población.

Por el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes, se ordena la busca y captura del autor ó autores del robo de dos caballerías, de la propiedad de D. Cristóbal del Hoyo, vecino de San Lorenzo de la Vega, cuyo robo fué ejecutado en la madrugada del día 6 de Julio próximo pasado.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 3 vacas, 4 terneras, 58 corderos y 2 lechazos.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de La Serna, dotada con 340 pesetas anuales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del término de ocho días en la alcaldía de dicho Ayuntamiento.

En el número de hoy comenzamos la publicación de una serie de interesantísimos artículos que sobre la peste bubónica, tema de tan palpitante como pavorosa actualidad, escribe para nuestro periódico el joven y distinguido licenciado en Medicina, paisano nuestro, D. Manuel Vázquez Lefort.

Los estudios á que nos referimos llamarán poderosamente la atención del público porque son ellos gallarda muestra de la competencia del joven médico en un asunto científico por él cultivado con especialidad en los últimos años de su brillante carrera, pues, á este propósito, hemos de recordar que el Sr. Vázquez Lefort en 1897, cuando el asunto de la peste bubónica empezaba á preocupar en España, pronunció sobre esta misma materia, en el Ateneo de internos de Valladolid, una conferencia que fué grandemente aplaudida y elogiada por aquella facultad de Medicina.

Con la publicación de los mencionados artículos llenará EL DIA DE PALENCIA, por otra parte, uno de los primordiales deberes que á la prensa periódica incumben cuando se trata de sucesos que constituyen una gravísima amenaza para la salud pública.

Todo ello nos obliga á profundera gratitud para con el Sr. Vázquez Lefort, por el honor que nos concede redactando con destino á nuestro periódico sus notables artículos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS de PALENCIA

La Junta de Gobierno convoca á todos los señores colegiados á una reunión extraordinaria, que para el 21 del presente mes y hora de las tres de la tarde se celebrará en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, sito en la planta principal del Gobierno civil.

Palencia 6 de Agosto de 1899.

El Secretario, Emerenciano Nieto.

SOLUCION PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PEPTONA
 ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEON 13.—LABORAT.º: GRANADA, 5, MADRID

PILDORAS BLANGARD
 de **BLANGARD**
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opifacion, la Escrófula, etc.
 Basase el Producto verdadero con la firma BLANGARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

AMA DE CRIA

Se necesita una para cada de los padres en Requena de Campos. Informarán en esta imprenta.

LIBRO NUEVO

ALLA VA ESO! colección de versos originales del conocido y ebrioso escritor DON JOSÉ YACKSON VEYÁN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH y D. FEDERICO BALART.

Se ha puesto a la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro.

Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta.

Hállase a la venta en rústica al precio de 3.50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

LIBROS RELIGIOSOS

- Entretencimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.
- Manual de Sacristanes.
- Oficio Parvo de la Virgen.
- El Oficio del Domingo.
- Ancora de Salvación.
- Mes del Corazón de Jesús.
- Granada, Guía de Pecadores.
- Visitas al Santísimo, a la Virgen y a San José.
- Visitas y Despertador Eucarístico.
- La Corte al Santísimo, 10 céntimos.
- Devocionario Manual, por el P. Estéban Pérez, un real.
- Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.
- Culto Continuo a San José, 10 céntimos.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

PILDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática
 CLIN y COMAR — PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS
 507

Para conservar la salud y curar las enfermedades
 AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA
 Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas
 Base purgante, NaO. SO. 10º EO. grados 227 Depurativa
 NaS-gr. 00,499
 ÚNICAS DE SU ESPECIE
 INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en la bodega y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.*—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- La salud del cuerpo interior y exterior
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
- Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
 Depósito general por mayor, J. R. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid

ALMACEN DE MADERAS
 DE
ARTURO ORTEGA ROMO
 AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
 (La Cubana).-PALENCIA
 PRECIOS ECONÓMICOS

TABLAS DE INTERESES Y DESCUENTOS SIMPLES
 POR
TOLEDO Y CAMINO

Contiene esta obra el interés al uno por ciento anual de cualquiera capital, desde uno a 365 días. Resuelve con brevedad y sencillez todos los problemas del interés simple y descuento. Se aplica a las liquidaciones de cuentas corrientes con interés en sus diferentes métodos, y los establece nuevos para este servicio, suprimiendo el trabajo de obtener los números mercantiles.

El Banco de España tiene reformada su documentación y libros para aplicar los datos que facilita esta obra a todas las operaciones de descuentos y cuentas con interés; lleva 20 años de práctica con este servicio, obteniendo siempre resultados exactos, breves, sencillos y gran economía de tiempo y cálculos.

Para las operaciones de descuentos, también está aceptada esta obra en los Bancos de la Habana, Manila, París, Londres, Viena, Italia, Portugal y principales sociedades de crédito racionales y extranjeras.

Un tomo de 800 páginas en folio mayor 50 pesetas, remitiéndose certificado al punto que se determine.
 Pedidos, al autor, D. Eumenio Rodríguez Álvarez de Toledo.—PALENCIA.

MUY INTERESANTE

Papeles pintados para decorar habitaciones.
 Florones, cornisas y molduras de carton-madera.
 Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
 Papeles Glacier para sustituir a los cristales de colores.
 Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
 El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero a la pintura.
 Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
 El Linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
 El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.
 Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de
A. VALLEJO Y VALLEJO
 Calle del Duque de la Victoria, 18, VALLADOLID

ABUNDIO Z. MENENDEZ Mayor Principal, 70 y Castaño, 1
GRANDES TALLERES DE IMPRENTA
 Montados a la altura de los mejores de su clase y dotados de personal competentísimo
 En esta imprenta se reciben toda clase de encargos de **LITOGRAFIA, ENCUADERNACION, ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO** confeccionados por una de las más acreditadas casas,